

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: encomendar la participación de los Consejeros Regionales Sr., Nelson Águila Serpa y Francisco Cárcamo Hernández, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la Ceremonia de Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Ancud.

ACUERDO N°03 - 12

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°03 celebrada el día miércoles 05 de febrero de 2025, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.
Según lo previsto en el art. 39 de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los Consejeros Regionales Sr., Nelson Águila Serpa y Francisco Cárcamo Hernández, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la Ceremonia de Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Ancud, el día 12 de febrero de 2025, en la ciudad de Ancud, invitación extendida por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ancud, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.
No estaba presente al momento de la votación consejera Marion Fernández Loncón.

DE LO QUE DOY FE



Firmado por:
Marcela Olivia Alarcón Ojeda
Secretaria Ejecutiva Consejo
Regional de los Lagos
Fecha: 11-02-2025 11:59 CLT
Consejo Regional de los Lagos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/5DEKIN-313>

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: "SECRE. GRAL. BOMBEROS ANCUD" <secre.gral.ancud@gmail.com>
Fecha: 29 de enero de 2025, 16:28:05 CLST
Para: n.aguilaserpa@gmail.com, agroquellon@gmail.com, f_gallardo2005@hotmail.com, JAVIERCABELLOSTOM@gmail.com
Asunto: Invitación Aniversario Cuerpo de Bomberos Ancud

Buen día, mediante el presente, a nombre del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ancud, don José Carcamo Ojeda, adjunto Invitación a la Ceremonia de Aniversario de nuestra Institución desarrollarse el día miércoles 12 de febrero del 2025.
Posteriormente se invita a una cena de camaradería en el Tercer Piso del Cuartel Institucional.

Atentamente,
Gonzalo Gallardo Ojeda
Secretario Administrativo

MARCOS VILLARROEL RUIZ
Secretario General

CUERPO DE BOMBEROS ANCUD
Eleuterio Ramírez 210-Ancud
Fono: (65)2622326
Correo: secre.gral.ancud@gmail.com

 **Invitación Aniversario.pdf**
229K



José Cárcamo Ojeda. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ancud.

saluda afectuosamente y tiene el agrado de invitar a la Ceremonia con la cual, esta Institución conmemorará sus 169 años de servicio a la Comunidad, además hará entrega de Estímulos por Años de Servicios y Mejores Asistencias correspondientes al año 2024, acto que se realizará el día **miércoles 12 de Febrero de 2025, a las 20:00 horas**, en el frontis de nuestro Cuartel General.

Cárcamo Ojeda. agradece desde ya poder contar con su presencia, con la cual, dará un mayor realce a esta ceremonia de celebración.

Agradecemos confirmar su asistencia a más tardar el día viernes 07 de febrero, al correo electrónico secre.gral.ancud@gmail.com

Ancud, Enero de 2025.